

SEMANA DE LA INVESTIGACION DEL DERECHO UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA.

Se cumplió en días anteriores en nuestro claustro Universitario, la Semana de Investigación del programa de Derecho. Asunto de suma importancia, pues se ven ya buenos e interesantes semilleros de investigación que buscan dar a conocer, el punto de vista jurídico de los fenómenos sociales más destacables.

Se destacaron entonces las ponencias sobre el nuevo Código de procedimiento Administrativo, sobre las veedurías Universitarias, sobre la adopción de niños por partes de parejas homosexuales, entre otros de menos relevancia.

Para la implementación del nuevo código de procedimiento administrativo y el código contencioso administrativo, el expositor hizo una ponencia bastante larga, pero no tan profunda, pues como el mismo lo dijo, para poder explicar todas las implicaciones que la novedad produce, el tiempo dispuesto es muy poco. Pero en general, nos permitió conocer lo más destacado del asunto. El magistrado de apellido Cortez, nos permitió una descripción completa del asunto y nos regalo un vistazo a las implicaciones que tendría al comenzar a regir a partir del próximo año.

Otro turno importante fue para el semillero “SIVEP”, quien a pesar de los afanes de su ponencia, aunque el tema era bastante practico y a mi modo de ver, bastante interesante, permitió que los estudiantes viéramos de nuevo, con la gracia que se debe, el asunto de las veedurías en nuestras Universidades. Por supuesto que es un tema trascendental, los recursos públicos que llegan a los claustros tiene que tener un control, y quien mejor para hacerlo que los directamente beneficiados. En nuestra Universidad tengo entendido que una de las veedurías que se realizan es la del restaurante (que a propósito este semestre arranco con bastante tiempo de retraso.)

Y como el asunto mas importante a tener en cuenta par mi, esta la ponencia hecha sobre la adopción de niños por parte de parejas homo parentales, y es importante para mi, porque el tema esta totalmente lleno de tabúes, se cree en complejos, se cree en miedos, lo que permite que la propia ciencia valla dejando sin bases teorías conservadoras de rechazo por este fenómeno que tarde o temprano va a tener que permitirse.

Uno de los tabúes que la ciencia ha podido desvirtuar, es el que dice que los niños que nacen en un hogar, donde las figuras paternas son ejercidas por una pareja de personas del mismo sexo, van a crecer con traumas y complicaciones. Se ha comprobado que esta teoría es falsa.

En fin, buenas ponencias, dentro de un proyecto que ojala cobre a través de los años, mayor importancia.